



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **28 de octubre de 2022** a las **10,00 horas**, en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (165/22) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior. (21/10/2022)
2. (166/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 2401/22 al 2500/22, ambos inclusive.

CONTRATACIÓN

3. (167/22) Propuesta de clasificación y requerimiento de la documentación del 150.2 de la LCSP al licitador mejor clasificado en la licitación convocada, para la adjudicación del Contrato de Suministro de Vestuario, Equipamiento Táctico y Utilaje para los miembros del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Majadahonda que se tramita por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y por lotes.

SERVICIOS JURÍDICOS

4. (168/22) Toma de conocimiento y ejecución de la Sentencia nº 130/21 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 20 de Madrid en el procedimiento ordinario nº 433/19, y sentencia nº 487/22 dictada en el recurso de apelación nº 554/21 interpuesto contra la misma.

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 221028 JGL Orden del Día | IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 12708, Fecha de Salida: 26/10/2022 14:47:00 | |
| OTROS DATOS Código para validación: WDKAR-73VR3-WB5XN Fecha de emisión: 26 de Octube de 2022 a las 14:47:57 Página 2 de 2 | FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 26/10/2022 14:02 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 26/10/2022 14:41 | ESTADO FIRMADO 26/10/2022 14:41 |



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

5. (169/22) Toma de conocimiento y ejecución de la Sentencia nº 311/22 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 16 de Madrid en el procedimiento ordinario nº 39/20, interpuesto por Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat- GREFA, contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 25 de octubre de 2019 que ordena la demolición de varias construcciones en el Monte del Pilar de Majadahonda.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)